

Gobierno colombiano espera que Congreso apruebe esta semana implementación de acuerdos de paz



Bogotá, 27 nov (RHC) El Gobierno colombiano espera que el Congreso de su país apruebe esta semana los proyectos que permitan la implementación del Acuerdo de Paz, antes de que termine la vigencia del mecanismo de vía legislativa rápida para tramitar esas normas.

"Esperaríamos que el Congreso esté a la altura de ese desafío histórico", declaró el ministro del Interior, Guillermo Rivera, a la emisora *Caracol Radio*, refiere Telesur.

"El Gobierno espera que los proyectos de la agenda de la paz, es decir, la ley estatutaria que reglamenta la Justicia Especial para la Paz (JEP), la reforma constitucional que le da vía libre a las 16 circunscripciones y la reforma política, estén aprobadas antes del jueves", cuando concluye el procedimiento legislativo especial, añadió.

La JEP es uno de los “proyectos más importantes de la agenda legislativa por la paz”, por lo cual solicitó que sea avalada de inmediato. Mientras que “los otros proyectos de ley se pueden tratar por la vía ordinaria con mensaje de urgencia”.

Rivera explicó que la vía legislativa expédita permite tramitar "de manera rápida las reformas constitucionales", para así continuar las acciones en el Congreso, “por donde iremos implementando el proceso de paz”.

Diversas organizaciones han denunciado que el Ejecutivo presidido por Juan Manuel Santos se ha tardado en aplicar al 100 por ciento el Acuerdo de Paz, lo cual ha generado desánimo entre la población colombiana.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/148510-gobierno-colombiano-espera-que-congreso-apruebe-esta-semana-implementacion-de-acuerdos-de-paz>



Radio Habana Cuba